



Ushuaia, 22 de Agosto de 2014.-

Señor
Damiàn de Marco
Presidente del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
SU DESPACHO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/08/14	Hs. 12:35
Numero: 906	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i> 2433

Por la presente los miembros de la Asociación Vecinal Bo. Mirador de los Andes nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle, se nos otorgue un predio, que se encuentre ubicado dentro del ejido urbano de nuestro Barrio, con el objetivo de poder desarrollar nuestro proyecto, y poder construir un Centro deportivo, recreativo, social y cultural para todos los vecinos de la 640 Viviendas y alrededores.

Motiva el presente pedido la urgente necesidad de poder llevar a cabo nuestros objetivos y cumplir con los tan anhelados sueños de los vecinos, de contar con un lugar propio donde realizar diferentes actividades para toda la familia.

Confiado en su gestión para con el presente requerimiento, y esperando una pronta y favorable respuesta, saludamos a Ud. muy cordialmente.

[Signature]
FERNANDO TEMARI
Presidente

[Signature]
ADRIANA POJASI
Secretaria
2901-618339